



Perdonar no es dar por válido el acto inicial; es interrumpir la reacción, dando pie a otra acción. Por eso se perdona a las personas, no a las ideas

No había caído en que **Hannah Arendt** elogia el perdón en [La Condición Humana](#). Lo he descubierto a raíz de una entrada en *Law and Liberty* en que se hacen eco de esta idea en el musical *Hamilton* que triunfa en Broadway. *Hamilton* llega a la conclusión de que la guerra de independencia norteamericana es inevitable, y es su deber implicarse en ella. Pero se pregunta también si, después de la guerra llegará una larga época de paz y prosperidad, o **un ciclo sin fin de venganzas** y muertes. Y aquí es donde aparece la idea del perdón.

El perdón es necesario en todas las relaciones humanas, desde el matrimonio y la familia, hasta las relaciones laborales o el deporte. Lo contrario al perdón es la **venganza**, que lleva, efectivamente, a aquel ciclo repetido de acciones y reacciones que amenaza con arruinar la vida de las personas.

Pero, ¿es posible **el perdón en la vida pública**? Aquí es donde Hannah Arendt viene en nuestra ayuda. Hace notar el carácter religioso del

La necesidad de perdonar

Publicado: Miércoles, 05 Agosto 2020 01:27

Escrito por Antonio Argandoña

perdón, tal como aparece en la Biblia. Pero es algo más que un argumento religioso: es, dice, «una auténtica experiencia política». Negarse a perdonar es negar que **el pasado es pasado**, y eso destroza también el presente.

Arendt añade algo más: perdonar es la única reacción que no se limita a re-accionar, sino que es **un actuar de nuevo**, de forma inesperada e incondicionada respecto del acto que lo provocó. Y ese acto nuevo permite liberarse de las consecuencias, tanto para el que perdona como para el perdonado. Cuando el director de la película dice: ¡Corten! no está llamando a la violencia, sino que abre una oportunidad para un segundo acto. Eso es el perdón.

Perdonar no es dar por válido el acto inicial; es interrumpir la reacción, dando pie a otra acción. Por eso se perdona a las personas, no a las ideas.

Antonio Argandoña, en blog.iese.edu.